



ADENDA No. 001 A LA SOLICITUD DE OFERTA
DE ADQUISICIÓN DE CUATRO (4)
DEFIBRILADORES BIFÁSICOS CON
MARCAPASOS EXTERNO PARA LOS SERVICIOS
DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE
IBAGUÉ TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DE FECHA 31 DE JULIO DE 2009

El suscrito Gerente del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué Tolima, Empresa Social del Estado se permite comunicarle a todos los interesados en presentar oferta dentro de la Solicitud de Oferta fechada 31 de julio de 2009, cuyo objeto es: "La adquisición de cuatro desfibriladores bifásicos con marcapasos externo para los servicios del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué – Tolima, Empresa Social del Estado", que por ser procedentes de conformidad a lo manifestado por la Empresa HONSPING Ltda., con quién la institución tiene contratado el proceso de Mantenimiento de equipos biomédicos, las aclaraciones solicitadas por la empresa Quirugil el día 3 de agosto de 2009, se modifica el numeral 4 de dicha solicitud mediante el cual se dan las especificaciones técnicas básicas de los equipos a adquirir así:

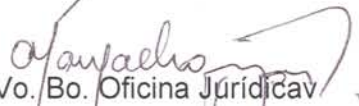
4. Especificaciones técnicas básicas:

- Desfibrilador bifásico
- Con Marcapasos Externo
- Batería interna que permita respaldo de un periodo de monitoreo mínimo de 2 horas o 35 descargas a plena o máxima carga.
- Recuperación de línea Base de 8 segundos después de realizada la descarga.

La presente adenda modifica en lo pertinente, la Solicitud de Oferta del 31 de julio de 2009 y forma parte del mismo. Las demás condiciones de los pliegos se mantienen vigentes.

Se expide a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2009.


IVAN DAVID HERNANDEZ GUZMAN'
Gerente


Vo. Bo. Oficina Jurídica